EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA | Tortosa--Lunes 30 de Enero de 1911 | Redacción y Administración, Cambios, 2 | Núm. 761

A NUESTROS FAVORECEDORES

Dentro de pocos días daremos al público una nueva prueba de que nuestro diario no tiene móvil alguno que huela á mercantilismo.

Apareció El Restaurador sólo y exclusivamente para defender elevados intereses, y esto ha hecho y esto continuará haciendo con el apoyo desinteresado y los sacrificios de cuantas personas trabajan con laudable celo por su publicación.

No es, pues, empresa mercantil El Restaurador. Por eso nos proponemos que resulte el periódico más económico y de mejor información de Tortosa y su comarca.

Un nuevo sacrificio nos vamos á imponer. Desde el día 1.º de febrero celebraremos dos conferencias telefónicas diarias, de nuestro servicio exclusivo, servidas por la Agencia católica de «Prensa Asociada». El gasto que supone esta reforma es muy importante, por lo cual es preciso que cuantos se precien de amigos, cuantos aplaudan nuestra labor y se interesen por la vida próspera y robusta del diario católico, nos proporcionen nuevos suscritores y procuren fomentar nuestra sección de anuncios, en la seguridad de que la protección que nos dispensen se convertirá en nuevas mejoras, hasta poner nuestra publicación á la altura de las más importantes de su clase.

De los números «Los Sábados» que irán más variados de texto y con información gráfica, se servirán paquetes á precios muy económicos para que puedan ser destinados á la propaganda.

Avisen á nuestra Administración cuántos deseen hacer algo en beneficio de este diario antiliberal, y les indicaremos medios y pondremos en ocasión de favorecerle.

Gobierno Civil de la Provincia

De mucha importancia para las sociedades de todo género es la siguiente *Circular* que ha publicado recientemente el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, por lo cual juzgamos útil su reproducción en nuestras columnas:

«Los artículos 10 y 11 de la vigente ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, previenen que las Sociedades de todas clases deben remitir á los Gobiernos civiles, dentro del plazo de cinco días después de efectuadas, cuenta del nombramiento ó elección de los individuos de las mismas que desempeñen cargos de Administración, Gobierno ó representación, previniéndose también en los citados artículos la remisión de un ejemplar del balance general de ingresos é inversión de fondos, cuya formalidad, para las Sociedades que recauden ó distribuyan fondos con destino á socorro ó auxilio de los asociados ó fines de beneficencia, instrucción ú otros análogos, deberá cumplimentarse semestralmente y también dentro del plazo de cinco días de su formalización.

El incumplimiento de estas prescripciones, según lo dispuesto en los citados artículos 10 y 11 de la referida ley de Asociaciones vigente, será castigado con la multa de 50 á 150 pesetas á cada uno de los directores ó socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales que fueren procedentes.

Estos preceptos, con lamentable frecuencia, quedan incumplidos, así como también los que consigna el art. 4.º de la misma ley respecto á dar cuenta de los acuerdos que introduzcan modificación en los contratos, estatutos ó reglamentos sociales y de los cambios de domicilio, dando lugar con todo ello á que el libro Registro del Negociado de Asociaciones no sea, como debe ser, fiel reflejo del estado y desenvolvimiento de las referidas sociedades, impidiendo á la vez á este Gobierno civil velar por los intereses confiados á las mismas, por cuanto se refiere á las de socorros, cooperativas, etc.

Asimismo, sucede, frecuentísimamente también, que por la mayoría del corto número de Sociedades que dan cumplimiento á las prescripciones expuestas, por olvido ó desconocimiento de lo dispuesto sobre la materia, envían dichos documentos sin los requisitos que previene el art. 193 de la vigente ley del Timbre, que dice como sigue:

«Art. 193.—Se reintegrará con timbre de cinco pesetas, clase 7.ª, el primer pliego del ejemplar del Reglamento que, autorizado, recogen las Sociedades al constituirse, de los dos que, con arreglo á la ley de 30 de Junio de 1887, deben presentar en el Gobierno civil de la provincia. Los pliegos restantes del mismo ejemplar serán reintegrados con timbre de una peseta, clase 11.ª

En igual forma se reintegrarán los ejemplares de los acuerdos tomados, introduciendo reformas en los contratos, estatutos ó reglamentos. Las actas de constitución y las de renovación de las Juntas directivas de dichas Sociedades se reintegrarán con timbre de dos pesetas, clase 10.ª, y en igual timbre se extenderán las certificaciones que de las actas deben remitir al Gobierno civil.

Los libros de contabilidad que llevan las Sociedades expresadas, se reintegrarán á razón de cinco pesetas el primer folio y 15 céntimos cada uno de los demás, autorizándolos la respectiva Delegación de Hacienda; y el ejemplar de las cuentas que semestralmente remiten al Gobierno civil, se reintegrará á razón de dos pesetas, clase 10.ª, por pliego.»

En vista de todo lo expuesto, y con objeto del mejor cumplimiento de la vigente ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, y tener en este Gobierno civil, constantemente conocimiento exacto del estado y situación de las Sociedades de todas clases, y evitar el trastorno que produce la revolución de documentos que se reciben redactados en forma no reglamentaria y careciendo del timbre correspondiente; he dispuesto recordar á los Presidentes de todas las Sociedades de esta provincia el más exacto cumplimiento de todas cuantas prescripciones legales quedan consignadas; advirtiéndoles, además, que al dar cuenta á este Gobierno de todos los acuerdos, tanto de elección y nombramiento de cargos, cambios de domicilio, etc., debe hacerse por medio de certificación del acta de la sesión en que fueren aquellos tomados, reintegrando con timbre de dos pesetas y no como ocurre actualmente que muchos lo hacen de oficio y algunos con notoria falta de respeto y consideración á la Autoridad á quien van dirigidas, por medio de simples notas ó B. L. M.

En cuanto á las Sociedades que tengan por único y exclusivo objeto la instrucción, la beneficencia, el crédito ó socorro mútuo, las cooperativas de producción, crédito ó consumo, agrícolas ó industriales, mientras no repartan dividendos activos de beneficios, cualquiera que sea la cuantía de estos dividendos, á las acciones, títulos ó representaciones del capital con que funcionen, ó á sus asociados como reparto del saldo común de utilidades que la Sociedad obtenga, ya estén constituídas por los mismos socios ó fundadas por otras personas, están, según el artículo 203 de la citada ley del Timbre, exentas de él en toda su documentación; no debiendo, no obstante, considerarse comprendidas en este beneficio aquellas sociedades que, aún teniendo por fin alguno de los indicados, tienen sin embargo algún otro, político, social, recreativo, etc., toda esta vez que esta segunda parte las elimina del goce del beneficio aludido, consignado en el citado artículo 203 de la vigente ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906.

Los Sres. Alcaldes cuidarán de hacer que la presente circular llegue á conocimiento de los Presidentes de todas las Sociedades residentes en el término municipal de su jurisdicción, empleando para ello los medios de publicidad que consideren más eficaces, y notificándolo en su caso, á los referidos Presidentes, á fin de conseguir que en el más breve plazo posible, todas las Sociedades de esta provincia, se pongan al corriente en el cumplimiento de las prescripciones de la ley.

Tarragona 21 de Enero de 1911.—El Gobernador, Federico Schwartz.»

Un "muerto,, que se "filtra,, por las paredes de la Audiencia

En la Audiencia de Valladolid se vió el jueves de la semana pasada un juicio por jurados, curioso.

Se perseguía un delito de falsificación imputado al vecino Leonardo Marcos, el cual para facilitar el ingreso en el Hospital de un hermano suyo, llamado Abelardo que no estaba avecindado en Valladolid, creyó que el mejor medio era trasmitirle su cédula y documentación, á fin de que pasando el Abelardo por Leonardo Marcos, llenase el requisito necesario de vecindad para ocupar una cama en el benéfico establecimiento.

Pero hete aquí, que Abelardo fallece y claro es que como en el Hospital era Leonardo, éste para descubrir la trama, en el Registro civil y demás oficinas, estimó oportuno y hasta conveniente darse por muerto, y al efecto comunicó en los indicados lugares la muerte de Leandro Marcos, figurando y firmando él como Abelardo.

Y miren ustedes, por cuanto, esta especie de *fregolismo*, ha dado con el transformista en el banquillo de los acusados, porque se descubrió el *tinglado* y Leonardo, el auténtico Leonardo tuvo que comparecer ante el Jurado para responder de la comisión de un delito de falsificación.

Y el Jurado, con equidad, le ha dejado libre.

Así como así, un hombre que se escapa de las *garras* de la muerte, bien acreedor es, según mi pobre juicio, á que disfrute de amplia y generosa libertad.

Por eso me parece muy bien, y yo creo que con ello se evitará la repetición de tan lamentables casos, lo que están haciendo con Costa, todos esos periodistas auténticos y de los otros.

Habrán notado, que entran, al decir de los periódicos del *trust* y afines, principalmente, los susodichos periodistas de puntillas en la habitación del solitario de Graus (que si sigue enfermo y tan acompañado de periodistas va á tener que dejar ese apodo de *solitario)* inspeccionan, fisgan y hasta penetran en el espíritu del pensador, para sorprenderle en sus altas y gigantescas reflexiones; contienen hasta la respiración y Costa ¡achús! suelta un esternudo y al dia siguiente nos encontramos en la gran prensa articulos concebidos en un mar de lágrimas y escritos con cirios de funeral, advirtiéndonos á todos los españoles que nos vamos á quedar *en sin* conciencia; lo cual no es obstáculo para que á renglón seguido y con letras como la cabeza de D. Bernabé Dávila; nos encontremos con titulares semejantes á éste: Costa tose.

Que ¿á qué viene todo esto?

Les diré, y comprenderán la «ilación» de esto en el caso de antes.

Si á todos los que van á morirse se les vigilase como á Costa, es evidente, que se harían imposibles suplantaciones como lo que ha motivado el procesamiento de Leonardo Marcos.

Claro es que se me podría objetar; ¡no todos son *solitarios!*

Señores, eso cae por su base. ¿Creen por ventura que á los filántropos periodistas que tanto se ocupan y preocupan de Costa, les tira y atrae únicamente la *cadencia* y *sonoridad* de lo que significa este nombre, *solitario?*

Juzgo que á lo sumo, lo habrán tomado por una soberbia piedra preciosa intelectual, y por eso le cuidan.

Por lo demás, es evidente que este cuidado hace imposible que otro se muera por Costa.

Luego si se hubiera atendido á Abelardo Marcos (q. e. p. d.) como al de Graus, Leonardo á estas fechas se hubiera ahorrado los múltiples disgustos que lleva consigo un empapelamiento.

Y le felicito porque ha sido absuelto y goza de libertad.

¡Qué iban á hacer con un hombre que voluntariamente se muere!

Condenarle á *garrote vil* hubiera sido para él, así como regalarle una pipa de ámbar.

Por eso el jurado, que en esta ocasión ha sido juez de vivos y *muerto*, con voz potente y sonora ha pronunciado sobre el *cadáver* de Leonardo estas imperativas y taumatúrgicas palabras:

¡Leonardo, sal afuera!

Y Leonardo siempre obediente, tanto que se murió por hacer un favor, ha abandonado la Audiencia y se ha ido tranquilamente á su casa.

Pero, ¡por Dios! que no se vuelva á hacer el *muerto*; porque aquí aunque hay muchos *vivos*, están ahora tan ocupados que no tienen tiempo para *levantar á todos los muertos*.

Foie-Gras.

Los malos periódicos y las esquelas mortuorias

Del «Boletín Oficial Eclesiástico» de Toledo:

«*Las esquelas mortuorias.*—Lo más monstruoso es que el dinero de las esquelas de defunción pidiendo sufragios y oraciones se lleven á periódicos que hacen gala de no creer en el purgatorio y constantemente atacan á la Iglesia y á los eclesiásticos encargados de aplicar el Santo Sacrificio de la Misa; lo incomprensible sería que se anunciase la muerte de personas piadosas donde se anuncian negocios que son verdaderos timos y más ó menos veladamente se hacen ofrecimientos propios de inmundas Celestinas.

Con sobrada razón los prelados acuerdan que no tengan efecto las indulgencias concedidas si en tales publicaciones son anunciadas. Sucede de ordinario que las esquelas mortuorias van á engrosar el caudal del periodismo judaizante, no porque así lo mandase, sino contra la expresa y terminante voluntad del difunto, despreciada por sus albaceas, por sus parientes, por las personas en quienes más confianza tenía; y de ahi la conveniencia de que en los mismos testamentos, al disponer los funerales, se consigne la forma y publicaciones en que la muerte haya de ser anunciada.»

BIBLIOGRAFÍA

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del *Atlas Pedagógico de España*, obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos par-

Sucesos

Aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron ayer unos rateros en la casa de un huerto en el Arrabal de Capuchinos, llevándose una pequeña cantidad y algunos comestibles.

▬ Magnífico surtido de objetos de Iglesia, de Plata Meneses, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de Mesa y objetos de Fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscritor D. Manuel Monfort (Plaza de Agustín Querol n.º 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para primera comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

Nombramientos

Han sido nombrados individuo del Tribunal de las Ordenes militares el canónigo D. José Badenes; Canónigo de Calahorra D. Aurelio Sangua y de Valencia D. Federico Ferreres, que lo era de Cuenca.

Fotografías

En el ministerio de Marina se han recibido las fotografías indicando el estado en que se hallan las obras de los buques que se construyen en el Ferrol y en Cartagena.

Desfile de tropas

Esta mañana se ha celebrado el desfile de tropas en honor de los Archiduques de Austria.

Han desfilado la División Tovar y una Brigada de cazadores.

Desde los balcones de Palacio han presenciado el desfile los Reyes, el Archiduque de Austria, los Infantes, el Sr. Canalejas y el Capitán general.

Este ha sido felicitadísimo.

En las obras que se han emprendido en las carreteras de Mataró, se ha dado ocupación á 300 huelguistas carboneros.

El viaje de Weyler

El general Weyler saldrá mañana para Madrid.

Este viaje es objeto de comentarios.

Cambios

Francos. . .	7'35
Libras. . .	27'00
Amortizable. .	101'90

Colegio de 1.ª enseñanza DE D. David Ferrando

Calle de Santa Ana y Garridells, 16, (antigua casa Gil).—**TORTOSA**

Este Colegio cuenta con material moderno, condiciones higiénicas y profesorado competente; se da en él educación esmerada y enseñanza completa.

Imprenta «La Acción Social Católica»

ticulares para el pronto y completo estudio de la Geografía de España.

Los citados cuadernos corresponden, respectivamente, á las provincias de León y Valencia, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos, numerados correspondientemente á la división judicial, montañas y rios, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consutar las dudas á la persona que estudia.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta centimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Información

EXTRANJERA

El puerto de Londres

Van á comenzarse las obras para el ensanche y mejora del puerto de Londres, obras que costarán en junto catorce y medio millones de libras esterlinas. Los trabajos durarán unos veinte años.

En 1880 el puerto de Londres no podía admitir buques de más de 170 metros de eslora, mientras que hoy los admite ya de mucho más.

Desgracia para el Arte

En Amberes el opulento coleccionista de cuadros Menke, sellando unas cajas que contenían varias preciadísimas pinturas, dejó caer por descuido una cerilla que produjo un incendio, á consecuencia del cual quedaron reducidos á cenizas varios de aquellos cuadros.

Entre ellos habían uno de Rubens, uno de Van-Dyck y otro de Teniers.

También se quemaron varios muebles antiguos de mucho valor.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á 200.000 francos.

Tribunal curioso

Se ha reunido en Londres un tribunal especialísimo, el cual queda encargado de examinar las reclamaciones que hacen varias personas aristocráticas que quieren hacer valer sus derechos para figurar en el cortejo que se formará para la coronación del rey Jorge, fundándose para ello en antiquísimas costumbres y tradiciones.

El conde de Ewol pretende tener el derecho de figurar en la regia ceremonia, siendo el portador de un bastón de plata montado en oro y con el escudo real.

La mayoría de esas peticiones han sido ya favorablemente informadas por el tribunal ó comisión examinadora.

El Hidroplano

En San Diego de California ha realizado el aviador Curtiss una serie de notables experimentos con un aparato inventado por él y al que ha dado el nombre de «hidroplano», pues puede navegar lo mismo por los aires que por el agua, como ha demostrado su invento descendiendo al mar varias veces y remontándose de nuevo al espacio, todo ello con el más feliz éxito.

GENERAL

El Terrorismo en Barcelona

Hablando anteanoche el gobernador civil de Barcelona con los periodistas, demostró sus esperanzas de que pronto se hará algún importante descubrimiento relacionado con los últimos atentados terroristas.

Pondré en práctica—añadió—todos los medios de que dispongo para ver de descubrir á los que desde hace tiempo vienen sembrando la desolación y la muerte en esta ciudad.

Terminó diciendo que está dispuesto á atender cuántas indicaciones se le hagan encaminadas á la persecución del terrorismo,

El Sr. Millán Astray ha celebrado una larga conferencia con los inspectores Sres. Bravo, Martorell, Tressols y Carbonell.

Se supone que en dicha conferencia se trató de la organización que tiene que darse al cuerpo de mujeres policías que, se tiene en proyecto formar para la persecucion de los terroristas.

Probablemente el referido cuerpo se compondrá de 150 plazas.

Comerciales

Aceites y aceitunas

(De nuestro servicio particular)

Borjas Blancas 29 enero

Aceites de 1.ª virgen de 26 á 26 3|4 reales cuartán.

Idem de 2.ª y medianos de 24 á 25 reales cuartán.

El mercado está animado, á pesar de la anunciada escasez de aceite por las dificultades de la relación y elaboración.

Algunas fábricas no han dejado de trabajar día y noche, y tienen para moler más de mil cuarteras de aceitunas y más de cuarenta bocoyes de aceite en venta, y son más de veinticinco fabricantes los que esta semana han vendido de diez á quince bocoyes.

Desde el viernes hasta hoy han salido de esta estación 67 vagones cargados de bocoyes y medias pipas de aceite, y durante los días anteriores de la semana habían salido ya veinte vagones. Todos han ido con destino á Barcelona y Tarragona, excepción hecha de algunos á Tortosa.

Después de las nieves sólo dos días llevamos en la recolección de aceitunas, y apenas se venden de 14 á 16 pesetas; la baja de los precios es causa de que los propietarios se retraigan de la venta.

El tiempo ha mejorado mucho; durante el día el tiempo es primaveral pero por la madrugada caen escarchas muy fuertes.

La división del Juzgado

«Los Debates» de anteayer publica la siguiente carta, que confirma los rumores que hace días circulaban por esta ciudad, respecto á haberse designado á Roquetas como capital del nuevo Juzgado:

«Sr. D. Agustin Monner.

Tortosa.

Mi distinguido amigo: Con fecha 16 del corriente mes recibo del Excmo. señor Marqués de Marianao la carta que copiada á la letra dice así:

«Sr. D. Manuel Kindelán.—Mi querido amigo: Correspondo á su muy grata del 10 y defiriendo gustoso á su invitación de que le diga mi resolución respecto al asunto del Juzgado, en el que V. y los amigos de su distrito tuvieron la bondad de nombrarme árbitro, opino que lo menos perjucial para Tortosa, y en armonía con los intereses de Roquetas, es que el Juzgado se instale en Roquetas, como capital que es del distrito electoral.—Para que yo pueda dar de ello conocimiento á los amigos en demostración de haber llegado á un acuerdo, ruego á V. que tenga la bondad de acusarme conformidad y entonces unos y otros podremos ya laborar en el sentido indicado.—En espera, pues, de su grata respuesta, me repito de usted afectísimo amigo q. s. m. b.—Marques de Marianao.»

En su consecuencia, y considerando que la capitalidad del Juzgado en Roquetas no perjudica los intereses del distrito que tengo el honor de representar en Cortes, ni los de la ciudad de Tortosa, con la que debemos estar en íntima relación de amistad, estimo, que la solución propuesta por el Excmo. Sr. Marqués de Marianao es la más conveniente para todos.

Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m,

Manuel Kindelán.

Madrid 26 Enero 1911.»

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza **D. Ignacio de Ramón.** Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.°, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 28 de Enero de 1911.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'10 á
Fin próximo.	84'375
Contado serie A.	86'90 á 86'70
» » B.	
» » C.	86'60 á 86'55
» » D.	84'45 á 84'35
» » E.	84'30 á 84'16
» » F.	
» » G.	
» » H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	102'90 á 102'20

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	85'00 á
Banco de España, (anterior)..	461'00
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior)..	41'50
Fin de mes (anterior)	40'75
Cambios francos.	7'70
Libras esterlinas.	27'25
Marcos..	

REGISTRO CIVIL

DIA 29

Nacimientos.—Pilar María Cinta Colomé Rodriguez.—José Ramón Arques Casanova.

Defunciones.—Valentin Sedó Baiges de 1 día.—Pedro Gilabert Plá de 8 horas.—Josefa Bél Zaragoza de 65 años.

Matrimonios.—Ninguno,

Banco de Redenciones

Sociedad Anónima de Seguros de Qnintas

(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910

Rambla del Centro, 8, 1.°—BARCELONA

QUINTA DE 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mutua de este Banco mediante el pago de **650 pesetas.**

El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de **800 pesetas.**

Puede hacerse efectivo el importe en **varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.**

El Banco de Redenciones redime á los **excedentes de cupo** que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que afecta á la Asociación Mutua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

REPRESENTANTE EN TORTOSA

D. Francisco de Paula Tallada, (Procurador)

Ciudad, 3, 2.°---TORTOSA

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros).

AVISO

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas **«Flander»**, las únicas de construcción peefeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milimetros de diametro y de 100 á 200 ancho de llanta á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello del país y extrangeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACÉN para obras, procedente de los derribos de Barcelona, precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATÓGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas. funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección las cuales reducen á inferiores cuentas se presenten á la venta; con sólo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejeis engañar por burdas imitaciones exigiendo en todos los aparatos y discos la marca **«Gramophone»**, marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Ó SIN BOCINA

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. Pauli.---Moncada, 35

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. —Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugia general.---Enfermedades de mujer.---Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar **CAJAS DE CAUDALES** ni **BASCULAS** sin consultar antes la casa **J. y A. PIBERNAT,** de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 29 de Enero de 1911.

Fielatos

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	246	35
Temple.	298	74
Remolinos.	73	06
Ebro.	89	12
Estación.	16	72
Matadero.	745	06
TOTAL.	1469	05

LA DIFUSIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN ENTRE LOS HOMBRES

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la difusión del Apostolado de la Oración entre los hombres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar, trabajar y mortificarse para atraer hombres al Apostolado de la Oración.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Víctor, mrs., Marcela y la B. Luisa Albertona, vds.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, cf., rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1|2. Por la tarde á las 5 santo Rosario, Trecenario en honor de San Francisco de Paula y novena al Beato Francisco Gil de Federich.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1|2 y 7.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3|4 misa, á las 6 y 1|2 exposición y misa: á las 8 misa y á las 8 y 1|2 reserva. Por la tarde á las 4 y 1|2 Exposición; á las 5 meditación, y á las 6 y 1|2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

La conferencia del Sr. Sanz

A la hora anunciada y ante concurrencia tan numerosa y distinguida como en el domingo anterior, dió ayer tarde el señor Sanz, en el salón de actos de dicho Centro, la segunda conferencia sobre las consecuencias del alcoholismo y su remedio, dando por terminada la materia.

Trató de las sociales, comenzando por la descendencia de los alcohólicos, sujeta á deformidades físicas, intelectuales y morales, (degeneración, manía, hipocondría, locura, idiotismo, etc.), mostrando, á guisa de ejemplo, una familia alemana cuya descendencia se fué hundiendo en la degeneración, en la locura, en la prostitución y en el crimen, hasta costar al Estado cinco millones de marcos.

asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °|. en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21. directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Ramón Barbera Pere

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorb

Efectúa sondeos para reconocer el subsu puentes y de toda clase de obras de mam ria. Efectúa tambien sondeos de grandes d siones para la colocación de ascensores hid eos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de co siones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de T más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 de existencia.

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS

RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servic en los recados, con mucha e nomía y rapidez no os olvid de mi Dirección: Barcelona: lle Arco de Corominas, 4, (en Princesa y Boria); Tortosa: I za de D. Agustín Querol; rragona: Plaza Cedazos, Teléfono 137.

No olvidarse de mi direc de Barcelona.

Demostró luego cómo, al paso que crece el alcoholismo, aumenta en las naciones el número de tísicos, locos, suicidas y criminales, y mengua el de nacimientos.

Hablando de las causas del alcoholismo, citó entre otras, la ignorancia en esta materia, pues es creencia general que el alcohol tonifica y fortifica, siendo la verdad que produce daños incalculables. Se experimentó en dos grupos de obreros, dando al uno alcohol y no al otro, y cuantas veces se repitió la prueba otras tantas se patentizó que el grupo sin alcohol rendía más trabajo que el otro. El alcohol, peligroso en los climas fríos, es funestísimo en los cálidos y á esta causa en gran parte puede atribuirse el no aclimatamiento de los europeos en las zonas tórridas.

Censuró la reprobable costumbre de convidar á los obreros con vasos de vino y con tabaco, en vez de darles dinero ó cosas alimenticias.

Señaló como causa primaria mediata el viento de impiedad que sopla por doquiera, empujando á la sociedad á gozar sin freno de los bajos placeres terrenos, olvidándose del fin para que fuimos criados, y como inmediata, los establecimientos de bebidas de cualquier clase que sean, especialmente las tabernas, antros de rebajamiento, antesala del lupanar y á menudo del crimen, cuya segunda parte es el hospital, el manicomio y la cárcel. Después de anatematizarlas vigorosamente, alabó la decisión de Lacierva relativa al cierre de tabernas, lamentando que aun en su tiempo no se cumpliera más que en Madrid, y que por nuestra incultura, esta orden le hiciera impopular. Dijo que todos nuestros esfuerzos se consumirán en balde, mientras no se reduzca el número de tabernas y se las reglamente. Desconfía que se haga cosa alguna en este sentido, ya que en el actual sistema parlamentario, el tabernero suele ser agente electoral de gran valía el cual se respeta como á una gran potencia. En el año 1892 había en España 342.000 tabernas. En cambio, sólo se contaban 14 629 escuelas.

Entre los muchos remedios loados para combatir el alcoholismo, nombró las Sociedades de templanza, con las que no hay que contar en nuestro país ferozmente individualista; la enseñanza escolar contra las bebidas alcohólicas que debería ser obligatoria; el monopolio del alcohol por el Estado; la creación de establecimientos donde sólo se sirvan café, té, leche, chocolate y otras bebidas sin alcohol; la fundación de hospitales para los alcohólicos inveterados etc.

Resumió diciendo que sería menester prohibir totalmente los licores con esencias, particularmente la absenta que es el más pernicioso; expender sólo en las farmacias como medicamento el alcohol, y si se quiere más tolerancia, en los establecimientos del Estado que tendrían la ventaja de vender alcohol etílico puro con exclusión de los restantes más tóxicos y de producir magníficas rentas al Estado, que podría desgravar otros artículos alimenticios.

Dijo que podemos vivir sanos y ser longevos sin bebidas fermentadas, pero que no es lícito condenar su uso moderado desde los 20 años. Antes de esa edad, es deber de los padres, vedarles á sus hijos. En forma de vino ó cerveza puede tolerarse como dosis máxima un gramo de alcohol por kilo de peso y por 24 horas. Ejemplo: adulto de 70 kilos, puede consumir 700 gramos de vino que contenga 10 por 100 de alcohol. Pero como nuestros vinos suelen tener más graduación, considera como cantidad máxima aconsejable, en general, beber medio litro de vino por dia.

Reiteramos nuestra sincera felicitación á nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado conferenciante.

CRONICA

—Es consoladora la asistencia de fieles á la novena que celebra la Sección de Culto de la Congregación Mariana en honor del glorioso mártir tortosino Bto. Francisco Gil de Federich en la Santa Iglesia Catedral.

El día de la fiesta habrá misas rezadas toda la mañana hasta la de Comunión, que será á las 7 y 1/2. Se celebrará otra á las 11.

Durante la Comunión cantará escogidos motetes la Capilla de la Catedral.

Si algún devoto del Beato quisiera contribuir con sus limosnas al esplendor de la fiesta ó novenario, puede entregarlas al Director de la Sección de Culto, Rdo. D. Enrique Pedret, ó al de la Congregación Mayor.

—Ha tomado esta mañana colación de la parroquia de Castell de Cabres nuestro apreciado amigo el Rdo. don Francisco Monfort.

Nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Josefa Bel, madre política de D. Antolín Blanco, Capitán del Batallón que guarnece esta plaza. Le damos nuestro sentido pésame, así como á la demás familia.

Al entierro, celebrado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia. R. I. P.

—Anoche, á las 8, un celador de consumos, que al parecer se hallaba embriagado, insultó á unos cazadores y les amenazó con un revólver.

El visitador le ha dejado cesante.

—Han regresado á Barcelona los comisionados catalanes que fueron á Froshdorf para entregar á D. Jaime la espada de honor, regalo de los leales.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMEÓPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

—El Sindicato Agrícola de Santiago (Remolinos) ha adquirido de los bajos Pirineos gran cantidad de patata seleccionada, para semilla, que facilitará á los labradores que la soliciten.

Las hay de dos clases, *Bufé nano* y *Bufé alt*, que tan buenos resultados dan en este pais.

El mismo Sindicato proporcionará pirmeras materias para abono garantidas; Superfosfato de Cal de 18 á 20, Amoníaco, Cloruro de potasio, Sulfato de potasa y Kainita.

Cuantos datos se soliciten los darán en el local social, esplanada de Remolinos.

—Ayer reanudó los viajes á Amposta y la Cava el vapor «Ciudad de Tortosa».

Próxima apertura de un GRAN TÁLLER de Lampistería, Latonería y Fundición de Metales en la Calle de Cambios, 19, de Vda. de Francisco Esperanzi, Tortosa.

—Muchos periódicos de Barcelona no dicen una palabra de la conferencia que dió ayer en aquella ciudad *la lumbrera anticlerical* D. Marcelino Domingo.

El Noticiero Universal dice que la concurrencia fué muy escasa. De lo que indica *El Noticiero* acerca de esa conferencia, se deduce que D. Marcelino habló de muy diferente manera de cómo escribe en *El Pueblo*, porque una cosa es expresarse ante personas más ó menos ilustradas y otra escribir para un montón analfabético que soporta sin pestañear las mayores atrocidades.

—Está enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Fermin Alegret, cuyo restablecimiento vivamente daseamos.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

—Hace varios días que se encuentra algo delicado de salud nuestro querido amigo el farmacéutico de Jesús don Francisco Queralt.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

—Ayer disfrutamos de una tarde espléndida, que aprovechó la gente para salir de paseo por los alrededores de esta población, que estuvieron concurridísimos.

Anoche á las once cayó una ligera rociada. Hoy está el tiempo despejado y frío.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
ROSA, 3. TORTOSA

—Hace poco más de un año, quimicos tan notables como el Dr. Cajal y el Dr. P. Vitoria, dieron brillantes dictamenes acerca el Aceite de Higado de Bacalao GEVE. Hoy los más notables médicos de Madrid, Barcelona y Valencia han confirmado aquellos análisis, obteniendo en la practica notabilisimas curaciones, que hacen constar en centenares de cartas recibidas, escritas espontáneamente.

¿Es que el aceite de higado de bacalao es un medicamento nuevo? Ciertamente que no; pero la clase médica sabía muy bien que era poco menos que imposible adquirir en el comercio, un aceite puro y rico en principios activos, por lo cual acogió con entusiasmo la marca GEVE, que no solo presenta estas garantias, si no que además está elaborado según las reglas de la moderna opoterapia, dispensándole por ello su absoluta confianza.

—La dirección general del Tesoro ha comunicado á los habilitados del clero el acuerdo tomado por las Cortes referente al descuento que ha de hacerse en los exiguos haberes que disfrutan los curas de entrada y coadjutores ó vicarios, que ha sido fijado en el 9 por 100 para los primeros y en el 4 para los últimos.

—En el Asilo del Parque, de Barcelona, ha fallecido Manuel Andreu Arasa, de 71 años, natural de esta ciudad.

REPRESENTACIONES del País y Extranjeras y depósito de GRASAS, ACEITES y CORREAS. de la tan renombrada casa de Barcelona ROWE HERMANOS, á cargo de D. José Vilaro, Cambios, 19. Tortosa.

—El sábado terminó en la Audiencia de Tarragona la vista de la causa por un homicidio ocurrido en Ribarroja.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

—Ha regresado á esta ciudad nuestro apreciado amigo el cirujano-dentista D. Juste Marín, que ha estado algunos días en Lucena con motivo del fallecimiento de su señor padre político, D. Joaquín Vidal.

Le repetimos la expresión de nuestro sincero pésame.

—En la sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Tarragona, acordóse por 12 votos contra 8, construir un Mercado Público en las afueras de San Francisco.

—Ayer estuvo en esta ciudad nuestro paisano el ilustrado médico don Emilio Sacanella, para asistir á una junta de médicos celebrada con motivo de la grave enfermedad que viene sufriendo nuestro particular amigo el actuario de este Juzgado D. Isidoro Sabater, á quien le deseamos pronto alivio.

El Dr. Sacanella ha regresado esta madrugada á Barcelona.

Clínica Dental Jordá
Sucesor de Martinez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinate para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

—Ayer, por la mañana, se celebró en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa, la primera comunión de varias alumnas de las Escuelas gratuitas de aquel Establecimiento.

Sentimos no poder publicar hoy la reseña de tan tierna ceremonia, por falta de espacio.

—Ha sido prorrogado hasta el 15 del próximo Febrero el plazo para la redención á metálico de los quintos de 1910.

—Continúan disparándose petardos en las obras de derribo de la ex-iglesia del Rosario, que tocan ya á su término.

—Hoy debe de haber llegado á Mora de Ebro D. Eugenio Ribera, Director de la Compañía constructora del puente sobre el Ebro entre Mora la Nueva, con el objeto de ultimar el replanteo de las obras.

¡ALERTA! Se vende á drecio baratísimo todo el mobiliario referente á carpintería de la Zapatería Moderna, calle de la Rosa donde estaba instalada.—RAZÓN: JOSÉ MARÍA PAULI, Moncada, 35. Tortosa.

Sucesos

Aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron ayer unos rateros en la casa de un huerto en el Arrabal de Capuchinos, llevándose una pequeña cantidad y algunos comestibles.

—Magnífico surtido de objetos de Iglesia, de Plata Meneses, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de Mesa y objetos de Fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscritor D. Manuel Monfort (Plaza de Agustín Querol n.° 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para primera comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

APRENDIZ
Se necesita uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

ACEITE "GEVE"
PURO Y GARANTIDO
DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO
CLASE VIRGEN EXTRA

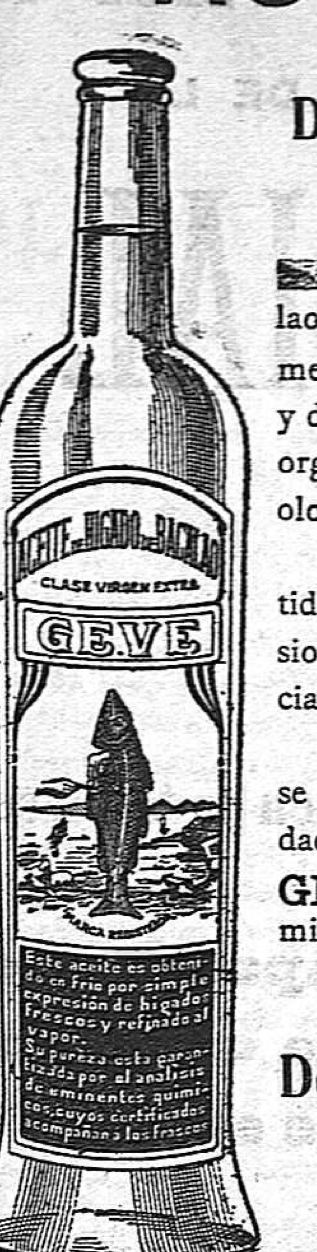

El más abundante en principios activos por ser los bacalaos de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de resíduos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite **GEVE** sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEGRÁFICA
CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5

Desde Madrid

El Presidente del Consejo

El Sr. Canalejas ha despachado esta mañana con D. Alfonso.

Luego ha marchado al ministerio de la Gobernación donde ha estado trabajando en el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Canalejas se ha lamentado de la insistencia de los periódicos en afirmar que son ciertas las bases que han publicado relativas á este proyecto.

Desmintió los rumores de que el Sr. Cambó sea nombrado Embajador en el Vaticano.

El proyecto de ley de Asociaciones será examinado en el Consejo de esta tarde.

Peréz Caballero

Al Sr. Pérez Caballero, que regresa á Paris se ha despedído de D. Alfonso.

Ceremonia

Esta tarde se celebrará en Palacio la ceremonia de cubrirse varios Grandes de España entre ellos el Conde de Romanones.

Nombramientos

Han sido nombrados individuo del Tribunal de las Ordenes militares el canónigo D. José Badenes; Canónigo de Calahorra D. Aurelio Sangua y de Valencia D. Federico Ferreres, que lo era de Cuenca.

Fotografías

En el ministerio de Marina se han recibido las fotografías indicando el estado en que se hallan las obras de los buques que se construyen en el Ferrol y en Cartagena.

Desfile de tropas

Esta mañana se ha celebrado el desfile de tropas en honor de los Archiduques de Austria.

Han desfilado la División Tovar y una Brigada de cazadores.

Desde los balcones de Palacio han presenciado el desfile los Reyes, el Archiduque de Austria, los Infantes, el Sr. Canalejas y el Capitán general.

Este ha sido felicitadísimo.

El príncipe de Asturias saludaba militarmente desde el balcón.

"La Correspondencia de España„ y Weyler

«La Correspondencia de España» comenta el viaje á Madrid del general Weyler y reproduce un suelto de un periódico de Barcelona afirmando que dicho general va á encargarse de la Presidencia del Consejo ó de la cartera de Guerra.

Dice «La Correspondencia» que no hay motivo para que salgan del Gobierno Canalejas ni Aznar pues el primero no ha fracasado en sus gestiones y el segundo no ha terminado aun su cometido.

Añade que el General Weyler habla mucho y de que ya es hora que se le llame á capitulo.

Desde Barcelona

Esta mañana en la calle del Marqués del Duero un grupo de huelguistas ha tiroteado á otro de esquirols, resultando gravemente herido uno de estos llamado Vicente Estruch.

Los agresores han escapado.

Trabajo

En las obras que se han emprendido en las carreteras de Mataró, se ha dado ocupación á 300 huelguistas carboneros.

El viaje de Weyler

El general Weyler saldrá mañana para Madrid.

Este viaje es objeto de comentarios.

Cambios

Francos. . .	7'75
Libras. . .	27'00
Amortizable. .	101'90

Colegio de 1.ª enseñanza
DE
D. David Ferrando
Calle de Santa Ana y Garridells, 16, (antigua casa Gil).—**TORTOSA**

Este Colegio cuenta con material moderno, condiciones higiénicas y profesorado competente; se da en él educación esmerada y enseñanza completa.

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA
DE LA
ACCION SOCIAL CATÓLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatra sábados, ó sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapcore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes. directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con reterno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y asi sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de

Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS
RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

SEGURO DE QUINTAS

BANCO ARAGONÊS SECCION DE SEGUROS
Domicilio Social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el **SEGURO DE QUINTAS** en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: Agencia General de Negocios de D. Ramón Vera Gil, Estación, 10.
Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros, en fecha 20 Dibre. 1910.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diezdias.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergés, Rosa, 3, y Pio Isuar, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio Moná.